

## S&P Global Ratings coloca calificaciones de Monex en Revisión Especial Negativa tras acción similar sobre Banco Monex

**Contactos analíticos:**

Ingrid Ortiz Machain, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4440 [ingrid.ortiz.machain@spglobal.com](mailto:ingrid.ortiz.machain@spglobal.com)

Ricardo Grisi, Ciudad de México 52 (55) 5081-4494; [ricardo.grisi@spglobal.com](mailto:ricardo.grisi@spglobal.com)

Arturo Sánchez, Ciudad de México 52 (55) 5081-4468; [arturo.sanchez@spglobal.com](mailto:arturo.sanchez@spglobal.com)

---

**Resumen**

- En enero de 2017, Monex anunció un acuerdo de inversión con Ventura Capital Privado (no calificada), lo que generaría una inyección de capital por \$1,000 millones de pesos mexicanos (MXN) en Banco Monex, su principal subsidiaria operativa.
- El 29 de mayo pasado, Monex y Ventura Capital Privado anunciaron que se dio por terminado dicho acuerdo.
- En consecuencia, colocamos las calificaciones de crédito de contraparte de largo plazo de 'mxA' y la de sus emisiones en escala nacional de 'mxA' de Monex en el listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas.
- Al mismo tiempo, confirmamos la calificación de crédito de contraparte de corto plazo de 'mxA-2' de la entidad.
- Resolveremos el estatus de Revisión Especial después de reunirnos con la administración de Monex para revisar sus planes de crecimiento y capital y evaluar el impacto de la cancelación del acuerdo, especialmente, en nuestro índice de capital ajustado por riesgo, ya que no se realizaría la inyección de capital por MXN1,000 millones que habíamos considerado en nuestro análisis.

**Acción de Calificación**

**Ciudad de México, 1 de junio de 2017** – S&P Global Ratings colocó la calificación de crédito de contraparte en escala nacional –CaVal– de largo plazo de 'mxA' de Monex, S.A.B. de C.V. (Monex) en el listado de Revisión Especial con implicaciones negativas. De igual manera, colocó las calificaciones de sus emisiones (MONEX 14 y MONEX 17) de 'mxA' en el listado de Revisión Especial. Al mismo tiempo confirmamos la calificación de crédito de contraparte de corto plazo de 'mxA-2' de la entidad.

## Fundamento

El estatus de Revisión Especial se da como resultado del anuncio de Monex que dio por terminado su acuerdo de inversión con Ventura Capital Privado, el cual generaría una inyección de capital por MXN1,000 millones en Banco Monex S.A. (escala global, BB+/Rev. Esp. Negativa/B y escala nacional, mxA+/ Rev. Esp. Negativa /mxA-1), su principal subsidiaria operativa. Habíamos considerado dicha inyección de capital como parte de los supuestos de nuestro escenario base, con lo que obtuvimos un índice de capital ajustado por riesgo (RAC) proyectado de 10.5%, en promedio, para 2017 y 2018. De tal manera, en nuestra opinión, la ausencia de dicha inyección de capital presionará dicha proyección del índice de RAC, y será necesario reevaluar nuestra estimación de este indicador para Banco Monex para los siguientes dos años.

Debido a que las calificaciones de Monex reflejan su subordinación estructural a su principal subsidiaria operativa, Banco Monex, al ser una compañía tenedora no operativa, sus calificaciones se encuentran un nivel (*notch*) por debajo de las calificaciones del banco. En consecuencia, en caso de que exista una acción negativa sobre el banco esta se reflejará en una acción similar sobre Monex.

## Revisión Especial (*CreditWatch*)

El estatus de Revisión Especial negativa refleja el del Banco Monex, su principal subsidiaria operativa. Planeamos resolver el listado de Revisión Especial después de reunirnos con la administración de Monex para revisar sus planes de crecimiento y capital, y así evaluar el impacto de la cancelación del acuerdo, especialmente, en nuestro índice de RAC proyectado, ya que no se realizaría la inyección de capital por MXN1,000 millones que habíamos considerado en nuestro análisis. Si después de obtener información más detallada de Monex y reevaluar nuestro índice de RAC proyectado, este se sitúa consistentemente por debajo de 10%, bajaríamos las calificaciones de la tenedora. Sin embargo, si después de reevaluar nuestro índice de RAC proyectado, este se mantiene consistentemente por arriba de 10% confirmaríamos las calificaciones actuales de todas las entidades.

---

### DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
MONEX 14	mxA/Rev. Esp. Negativa	mxA
MONEX 17	mxA/Rev. Esp. Negativa	mxA

## Criterios y Artículos Relacionados

### Criterios

- [Uso del listado de Revisión Especial \(\*CreditWatch\*\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Cargos revisados por riesgo de mercado para bancos dentro de nuestro marco de capital ajustado por riesgo](#), 22 de junio de 2012.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos](#), 6 de diciembre de 2010.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 1 de junio de 2016.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.

#### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#), 16 de junio de 2016.
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#), 20 de noviembre de 2014.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 19 de septiembre de 2016.
- [Perspectiva para los bancos latinoamericanos en 2017: Un camino largo y sinuoso](#), 23 de febrero de 2017.
- [S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxA' a la tercera emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Monex](#), 21 de abril de 2017.
- [Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Monex; la perspectiva se mantiene estable](#), 30 de marzo de 2017.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx)*

### INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) *Información financiera al 31 de marzo de 2017.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.*

*La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.*

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

*S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com), [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx), [www.standardandpoors.com.ar](http://www.standardandpoors.com.ar), [www.standardandpoors.cl](http://www.standardandpoors.cl), [www.standardandpoors.com.br](http://www.standardandpoors.com.br) (gratuitos) y en [www.ratingdirect.com](http://www.ratingdirect.com) y [www.globalcreditportal.com](http://www.globalcreditportal.com) (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).*

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.